



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-006992-25-9

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-006992-25-9

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por ASSERCA S.R.L. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2106-300

Nombre descriptivo: Bomba de infusion

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16-495

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Graseby

Modelos:
Graseby V20

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

La bomba de infusión Graseby V20 está diseñada para funcionar de forma intermitente o administrar continuamente líquidos parenterales, medicamentos, sangre y productos sanguíneos por vía de infusión intravenosa, administración de líquidos enterales a través del tubo digestivo o cualquier vía conectada al sistema gastrointestinal (vía enteral).

Período de vida útil: 8 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Por unidad

Accesorios:

Adaptador de corriente

Abrazadera fija

Sensor de gota (opcional)

Manija (opcional)

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante:

MDKMed Medical Technology CO., Ltd.

Lugar de elaboración:

502A, Building 7, N° 22, Xinyan Road, Donghu Street,
Linping District, Ciudad de Hangzhou, Provincia de Zhejiang,
República Popular China

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2106-300 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-006992-25-9

N° Identificadorio Trámite: 71620

AM

